

07 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “MAGDALENA ALDAMA”.

Con su venia diputada presidenta.

A la ciudadanía en general buenas tardes, a quienes nos acompañan a esta sesión ordinaria, así como también a quienes nos siguen en las redes sociales del Congreso.

Respetuosamente presentamos nuestras condolencias para nuestra presidenta municipal Verónica Ruiz Pérez, del municipio de Magdalena Aldama, esposa de quien fuera el muy apreciado síndico municipal de ese mismo municipio, Ignacio Pérez Girón.

Humildemente pido a mis compañeros y compañeras diputadas y al público en general, guardemos un minuto de silencio, por el asesinato del síndico municipal de Magdalena Aldama, Ignacio Pérez Girón.

Presidenta: “ESTA PRESIDENCIA CONCEDE EL MINUTO DE SILENCIO, LES PIDO A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE NOS PONGAMOS TODOS DE PIE”.

GRACIAS.

Presidenta: “CONTINÚE DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS”.

Compañeras y compañeros, el motivo de mi intervención en esta máxima tribuna local, es para hacer un enérgico llamado a las autoridades de seguridad y de la fiscalía, para intervenir y resolver los problemas que por falta de gestión oportuna y solución en los pueblos originarios, da como consecuencia estos

atentados que sufren los habitantes y ciudadanos de los municipios de Magdalena Aldama, San pablo Chalchihuitán y San Pedro Chenalhó.

Como diputadas y diputados, en nuestro carácter de representantes del pueblo de Chiapas, tenemos la obligación de levantar la voz ante estos atropellos, ante estos homicidios y ante estas tragedias que se cometen en contra de dichas poblaciones.

Quiero pedir a todos ustedes, que unamos nuestras voces para pedir a la fiscalía general del estado los resultados.

No es posible que, ante tantos avisos, solicitudes de auxilio, evidencias y súplicas que los habitantes del municipio de Magdalena Aldama, hicieron oportuna y sostenidamente, dichas personas no se resuelva la problemática de la existencia de los grupos que están fuera de la ley y se conocen como “grupos de corte paramilitar”, a voz populi de los municipios, repito de Aldama, chalchihuitán y Chenalhó.

Cómo se ha documentado desde hace varios meses, las disputas agrarias entre San Pedro Chenalhó, Magdalena Aldama y San Pablo Chalchihuitán, han escalado hacia actos de violencia extrema, dando como consecuencia que hay cientos de personas desplazadas, comunidades que se han quedado vacías, mismos que han sido agredidos y hasta asesinados.

Repito hasta asesinados. Personas de los pueblos originarios que siguen siendo agredidos.

Se han establecidos mesas de trabajo, pero desafortunadamente no han funcionado; y si bien nos queda muy claro que no es un problema que se haya iniciado en esta administración y que es un asunto que data ya de muchos años atrás, no por eso debemos rehuir nuestras responsabilidades actuales para solucionarlos de una vez por todas.

Compañeras y compañeros diputados, quiero pedirles que por favor unamos nuestras voces a través de un punto de acuerdo para exhortar a la fiscalía y a la secretaria de seguridad pública, para llevar a cabo las acciones para desarmar y desactivar estos grupos, asimismo se investigue a fondo para dar

con los autores materiales e intelectuales y poder esclarecer debidamente este crimen del síndico municipal de Magdalena Aldama.

Quiero hacer un alto, para citar, que hace un tiempo, en esta misma tribuna, denuncié en varias ocasiones un ataque a mi persona y a los acompañantes con los que hicimos un recorrido en la zona de coco-taboc-xuxchen, precisamente en ese recorrido que tuve la oportunidad de hacer me acompañó Ignacio Pérez Girón, el síndico municipal de Aldama, vi en su rostro el miedo, el miedo como síndico, iba con nosotros la presidenta municipal, su esposa; sin embargo en ningún momento dijeron no vamos a ver a nuestras comunidades, y fuimos juntos y si efectivamente hubieron balazos, pero teníamos que verificar y teníamos que ver con certeza lo que estaba sucediendo ahí.

En fin quizás para muchos sea un número en la estadística más de Chiapas.

Afortunadamente en esa ocasión, no pasó a mayores, pero quedó el testimonio y no se tomó con la seriedad que requería y como resultado de ello es que hoy las agresiones contra la población de los pueblos originarios se han incrementado.

Se tuvieron muchas, muchísimas notas informativas y que amana de comentario les cito.

02 de mayo a las 8:00 a.m. la gente de Pack Joitik Santa Martha ha bajado y siguen los disparos.

05 de mayo de este año un disparo de alto calibre salió en Sulkan de santa Martha no pasa nada.

Otro reporte 06 de mayo, salió un disparo en Sulkan Santa Martha a las 2:30 por cierto el 16 de diciembre del año pasado, Santo Gómez López, ex agente municipal de la comunidad de xuxchen falleció por un disparo por cierto, no pasa nada, un número más en estadística.

Al parecer el día de ayer la fiscalía y los policías estatales regresaron a la zona de la cual se habían salido desde el pasado 10 de abril, la base de operaciones mixtas que fue puesta en la región se salió de lugar, que paso nadie lo sabe, pero si alguno de ustedes lo sabe, me lo podían hacer saber y estaría sumamente agradecida.

No quiero decir y lo quiero dejar muy claro, voy hacer enfática si me lo permiten, no quiero decir y quiero dejarlo muy claro que la muerte, el asesinato del sindico de Aldama esté ligado a esto, eso le corresponde a las autoridades investigar solo queremos saber exactamente que paso.

Pero como diputada, llevo la voz de nuestro pueblo, por lo que debemos hacer énfasis en que es urgente que desde este poder, pidamos resultados lo más urgente posible. Para que podamos informar a la ciudadanía exactamente que pasa.

Por último, sabemos que nuestro gobernador el Doctor Rutilio Escandón Cadenas, quiere la paz de los chiapanecos y detonar el progreso sostenido del estado, por lo cual es imperativo que los 3 poderes del estado, que es el ejecutivo, el legislativo y judicial, desempeñemos el ejercicio de nuestras funciones con máximo de diligencia, efectividad, sensibilidad y nula corrupción, para el beneficio de la ciudadanía chiapaneca, ya sea en las zonas urbanas como rurales y que no quede esto como un discursos mediáticos sin efectos reales. Nuestros pueblos originarios son personas mexicanas igual que nosotros, no son los indios porque no son de la India, somos mexicanos y es nuestra historia

Es cuanto diputada presidenta.